

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 30 de septiembre de 2021 la Compañía tenía contratadas 3 posiciones en instrumentos financieros derivados.

- EUROPEAN KNOCK OUT FORWARD PLUS IMPORTADOR” con Monex por EUA \$2´700,000.00 (Dos millones setecientos mil dólares 00/100) que cubre el riesgo de una eventual depreciación del peso contra el dólar. El cual fue cerrado el 19 de marzo del 2021 y con vencimiento el 28 de diciembre del 2021.
- “EUROPEAN KNOCK OUT FORWARD PLUS IMPORTADOR” con Monex por EUA \$1´350,000.00 (Un millón trescientos cincuenta mil dólares 00/100) que cubre el riesgo de una eventual depreciación del peso contra el dólar. El cual fue cerrado el 7 de mayo del 2021 y con vencimiento el 30 de diciembre del 2021.
- EUROPEAN KNOCK OUT FORWARD PLUS IMPORTADOR” con Monex por EUA \$1´350,000.00 (Un millón trescientos cincuenta mil dólares 00/100) que cubre el riesgo de una eventual depreciación del peso contra el dólar. El cual fue cerrado el 8 de junio del 2021 y con vencimiento el 30 de diciembre del 2021.

Así mismo se tiene contratada una opción “Cap Spread”; el Cap spread del 6.00% al 8.50% con prima de MXN 1´215,000 y el cual deberá de liquidar valor 48 horas con base al flujo presentado como Anexo 1.

Este instrumento fue cerrado el 28 de abril de 2017, y tiene vencimiento 29 de abril de 2022, tiene como objetivo cubrir el riesgo del incremento de la tasa de interés TIIE.

Dicho instrumento tiene una cobertura limitada al alza y participa totalmente si la tasa baja. Los escenarios al vencimiento son los siguientes, los cuales se detallan en el Anexo 1:

- Para cada fecha de pago, el cual se realiza de forma mensual, en caso de que la tasa de referencia (TIIE) quedara por debajo del strike 1 (6.00%); no habría flujos por el CAP.
- En cada fecha de pago, el cual se realiza de forma mensual, si la tasa de interés de referencia fuera mayor al nivel del strike 1 (6.00%); Monex compensará por el diferencial entre dichas tasas.
- En cada fecha de pago, el cual se realiza de forma mensual, si la tasa fuera mayor al nivel del strike 2 (8.50%); Monex compensará al cliente la cobertura máxima (2.50%), es decir strike 2 – strike 1 (8.50% - 6.00%).

Las operaciones se efectúan con base en las políticas y estrategias que se mencionan a continuación:

A.) Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Políticas de uso de instrumentos financieros derivados:

Es política de Megacable que la contratación de cualquier instrumento financiero derivado se haga para cubrir exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general.

Megacable celebra regularmente operaciones en las que llega a tener exposición a riesgos por cambios en las tasas de interés o por fluctuaciones cambiarias, por lo que el objetivo de utilizar instrumentos financieros derivados es el de reducir al máximo dichos riesgos, convirtiendo tasas variables a fijas o estableciendo un tipo de cambio fijo para realizar una operación a un costo conocido.

La política que se utiliza para efectos de cubrir los riesgos de tasas de interés o tipos de cambio es la utilización de forwards, cualquier instrumento financiero derivado deberá ser aprobado por la Dirección General.

Se designan como agentes de cálculo a las contrapartes, dado que se trata de instituciones bancarias reconocidas, sin embargo, en cada pago a realizar, a través del área de Tesorería se validan los montos a pagar y se autorizan por el Director de Administración y Finanzas.

La Dirección de Administración y Finanzas monitorea de manera constante los cambios en la exposición de los instrumentos financieros derivados contratados y le informa al Director General de manera mensual su estatus o antes en caso de haber algún cambio brusco de condiciones. Adicionalmente, cada vez que se va a contratar algún crédito nuevo, se hace el análisis sobre la conveniencia de contratar alguno de estos instrumentos derivados para cubrir los posibles riesgos cambiarios o de tasas de interés a los que pueda estar expuesto.

No se cuenta con un procedimiento o manual, pero el seguimiento se realiza como se mencionó anteriormente.

Descripción general de los objetivos para utilizar derivados

1. Cobertura de tipo de cambio o tasas de interés, asociadas con los pasivos contratados.

La valuación de los instrumentos financieros derivados que se utilizan, la realizan las contrapartes y el área de Tesorería valida la razonabilidad del cálculo. Los instrumentos financieros derivados se contratan con instituciones bancarias, son estos bancos quienes hacen el cálculo.

Instrumentos de cobertura utilizados:

Con el objetivo de disminuir los riesgos relacionados con las variaciones de tipo de cambio y tasa de interés, la Compañía hace uso de instrumentos financieros derivados asociando las coberturas a la deuda contratada. Los instrumentos financieros derivados que se han utilizado son:

1. Instrumentos de cobertura a tasas de interés.
2. Instrumentos de cobertura de variaciones de tipo de cambio.

Estrategia de cobertura:

La Administración de la Compañía determina el momento propicio para la celebración de operaciones con derivados, así como el monto y parámetros de operación. Con esta estrategia se busca reducir el riesgo de fluctuaciones anormales de las principales variables a las que esté expuesto el pasivo de la Compañía.

Mercados de negociación y contraparte elegibles:

Las contrapartes para la celebración de operaciones con instrumentos derivados deberán de ser instituciones de prestigio y solvencia en el mercado. La Compañía utiliza únicamente instrumentos de uso común, por lo que pueden ser cotizados con dos o más instituciones para garantizar una negociación efectiva

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación en las operaciones efectuadas.

La contraparte ha actuado como agente de cálculo. Se aplican las principales condiciones o términos de los contratos conforme a los usos y prácticas de México.

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito:

Las operaciones celebradas no requieren de garantías por llamadas de margen ni líneas de crédito.

Procesos en los niveles de autorización requeridos por tipo de negociación:

La estrategia se discute y acuerda con el Comité de Auditoría y con el Consejo de Administración. La ejecución de operaciones es responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas en conjunto con la gerencia de Tesorería, supervisada por la Dirección General de la Compañía.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las operaciones de instrumentos financieros. La contraloría revisa que la Compañía tenga la solvencia para cumplir con las obligaciones derivadas de este tipo de operaciones, así como de vigilar que el monto no exceda los pasivos de la Compañía. Así como de evaluar periódicamente el riesgo de cada posición.

Existencia de un tercero independiente:

Las operaciones son discutidas con nuestros auditores externos, quienes validan la correcta aplicación contable del efecto en resultados y balance de dichos instrumentos.

Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.

La autorización del uso de derivados y el manejo de sus riesgos se lleva a cabo por la Dirección General, con la recomendación del Director de Administración y Finanzas y la Tesorería.

No existe un Comité que lleve a cabo dichas autorizaciones o el manejo de los riesgos por derivados.

B.) Descripción genérica sobre las técnicas de valuación

La evaluación se realiza en forma prospectiva y retrospectiva. En el caso de la técnica prospectiva se utilizan procedimientos estadísticos para medir la proporción el cambio en la deuda cubierta es compensada por el cambio

en el valor del instrumento. La evaluación retrospectiva se realiza comparando los resultados históricos de los flujos de la deuda con los del instrumento de cobertura respectivo.

Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna

El área de Tesorería valida la razonabilidad del cálculo es el Banco la contraparte que hace el cálculo.

Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma

La efectividad de los instrumentos derivados de cobertura se evalúa antes de su designación, así como durante el periodo de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente.

C.) Información de riesgos por el uso de derivados

Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez

La Compañía estima que la generación propia de recursos es suficiente para cubrir el servicio de la deuda y de los instrumentos derivados.

Revelación de eventualidades

Por la naturaleza de los instrumentos financieros derivados que se usan, solo en caso de que las tasas de referencia (normalmente TIIE) o el tipo de cambio disminuyan, el *mark to market* se incrementará en contra de Megacable, lo que puede ocasionar mayores llamadas de margen. En el caso de que los subyacentes se modifiquen de manera sustancial y se pierda la efectividad, el riesgo que se corre es que se tenga que reconocer en resultados las fluctuaciones en su valuación, sin embargo, eso no necesariamente significa salidas o entradas de flujo de efectivo.

Descripción y número de instrumentos financieros derivados (IFD) que hayan vencido o se hayan modificado durante el tercer trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.

Sin posiciones cerradas ni vencidas.

Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.

Durante el tercer trimestre de este año, no se tuvo ninguna llamada de margen. A la fecha, no se ha presentado ningún incumplimiento en los términos y condiciones de los contratos respectivos.

II) Información cuantitativa

A. Características de los instrumentos al 30 de septiembre de 2021

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados - CAP Spread

Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2021

Tipo de derivado	Fines de cobertura / negociación	Monto nominal / valor nominal	Valor del activo subyacente / variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
CAP SPREAD (TIE 28D) 6.00%-8.50%	Derivado de Cobertura	45,000,000 MXN	TIE 28 Banxico	TIE 28 Banxico	73.13 MXN	1,690.04 MXN	9,000,000	NA
EUROPEAN KNOCK OUT FORWARD PLUS IMPORTADOR	Derivado de Cobertura	2,700,000	Tipo de cambio Interbancario Banxico	Tipo de cambio Interbancario Banxico	406,668.20 MXN	-49,926.28 MXN	2,700,000	NA
EUROPEAN KNOCK OUT FORWARD PLUS IMPORTADOR	Derivado de Cobertura	1,350,000	Tipo de cambio Interbancario Banxico	Tipo de cambio Interbancario Banxico	67,967.44 MXN	-64,204.64 MXN	1,350,000	NA
EUROPEAN KNOCK OUT FORWARD PLUS IMPORTADOR	Derivado de Cobertura	1,350,000	Tipo de cambio Interbancario Banxico	Tipo de cambio Interbancario Banxico	187,056.75 MXN	36,051.51 MXN	1,350,000	NA

Análisis de sensibilidad

Dado que las operaciones efectuadas son con fines de cobertura, el análisis de sensibilidad no aplica.

B. Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable (únicamente para derivados de negociación o de coberturas ineficientes)

Para los IFD de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan suficientes.

Los cambios en el período, del valor del activo subyacente y de las variables de referencia de los instrumentos financieros derivados contratados, no implican que dichos instrumentos difieran de lo originalmente concebido, ni modifican significativamente los esquemas de los mismos u ocasionan la pérdida parcial o total de la cobertura, ni se requiere asumir nuevas obligaciones o compromisos.

Anexos

Anexo 1. Tabla de Vencimientos para cap spread del 6.00% al 8.50%

Start date	Payment Date	Remaining Capital	Fixing Date	Strike 1	Strike 2
28-04-17	30-05-17	45,000,000	27-04-17	6.0000%	8.5000%
30-05-17	30-06-17	44,250,000	29-05-17	6.0000%	8.5000%
30-06-17	31-07-17	43,500,000	29-06-17	6.0000%	8.5000%
31-07-17	30-08-17	42,750,000	28-07-17	6.0000%	8.5000%
30-08-17	02-10-17	42,000,000	29-08-17	6.0000%	8.5000%
02-10-17	30-10-17	41,250,000	29-09-17	6.0000%	8.5000%
30-10-17	30-11-17	40,500,000	27-10-17	6.0000%	8.5000%
30-11-17	02-01-18	39,750,000	29-11-17	6.0000%	8.5000%
02-01-18	30-01-18	38,250,000	29-12-17	6.0000%	8.5000%
30-01-18	28-02-18	37,500,000	29-01-18	6.0000%	8.5000%
28-02-18	02-04-18	36,750,000	27-02-18	6.0000%	8.5000%
02-04-18	30-04-18	36,000,000	28-03-18	6.0000%	8.5000%
30-04-18	30-05-18	35,250,000	27-04-18	6.0000%	8.5000%
30-05-18	02-07-18	34,500,000	29-05-18	6.0000%	8.5000%
02-07-18	30-07-18	33,750,000	29-06-18	6.0000%	8.5000%
30-07-18	30-08-18	33,000,000	27-07-18	6.0000%	8.5000%
30-08-18	01-10-18	32,250,000	29-08-18	6.0000%	8.5000%
01-10-18	30-10-18	31,500,000	28-09-18	6.0000%	8.5000%
30-10-18	30-11-18	30,750,000	29-10-18	6.0000%	8.5000%
30-11-18	31-12-18	30,000,000	29-11-18	6.0000%	8.5000%
31-12-18	30-01-19	29,250,000	28-12-18	6.0000%	8.5000%
30-01-19	28-02-19	28,500,000	29-01-19	6.0000%	8.5000%
28-02-19	01-04-19	27,750,000	27-02-19	6.0000%	8.5000%
01-04-19	30-04-19	27,000,000	29-03-19	6.0000%	8.5000%
30-04-19	30-05-19	26,250,000	29-04-19	6.0000%	8.5000%
30-05-19	01-07-19	25,500,000	29-05-19	6.0000%	8.5000%
01-07-19	30-07-19	24,750,000	28-06-19	6.0000%	8.5000%
30-07-19	30-08-19	24,000,000	29-07-19	6.0000%	8.5000%
30-08-19	30-09-19	23,250,000	29-08-19	6.0000%	8.5000%
30-09-19	30-10-19	22,500,000	27-09-19	6.0000%	8.5000%
30-10-19	02-12-19	21,750,000	29-10-19	6.0000%	8.5000%
02-12-19	30-12-19	21,000,000	29-11-19	6.0000%	8.5000%
30-12-19	30-01-20	20,250,000	27-12-19	6.0000%	8.5000%
30-01-20	02-03-20	19,500,000	29-01-20	6.0000%	8.5000%
02-03-20	30-03-20	18,750,000	28-02-20	6.0000%	8.5000%
30-03-20	30-04-20	18,000,000	27-03-20	6.0000%	8.5000%
30-04-20	01-06-20	17,250,000	29-04-20	6.0000%	8.5000%

01-06-20	30-06-20	16,500,000	29-05-20	6.0000%	8.5000%
30-06-20	30-07-20	15,750,000	29-06-20	6.0000%	8.5000%
30-07-20	31-08-20	15,000,000	29-07-20	6.0000%	8.5000%
31-08-20	30-09-20	14,250,000	28-08-20	6.0000%	8.5000%
30-09-20	30-10-20	13,500,000	29-09-20	6.0000%	8.5000%
30-10-20	30-11-20	12,750,000	29-10-20	6.0000%	8.5000%
30-11-20	30-12-20	12,000,000	27-11-20	6.0000%	8.5000%
30-12-20	01-02-21	11,250,000	29-12-20	6.0000%	8.5000%
01-02-21	01-03-21	10,500,000	29-01-21	6.0000%	8.5000%
01-03-21	30-03-21	9,750,000	26-02-21	6.0000%	8.5000%
30-03-21	30-04-21	9,000,000	29-03-21	6.0000%	8.5000%
30-04-21	31-05-21	8,250,000	29-04-21	6.0000%	8.5000%
31-05-21	30-06-21	7,500,000	28-05-21	6.0000%	8.5000%
30-06-21	30-07-21	6,750,000	29-06-21	6.0000%	8.5000%
30-07-21	30-08-21	6,000,000	29-07-21	6.0000%	8.5000%
30-08-21	30-09-21	5,250,000	27-08-21	6.0000%	8.5000%
30-09-21	01-11-21	4,500,000	29-09-21	6.0000%	8.5000%
01-11-21	30-11-21	3,750,000	29-10-21	6.0000%	8.5000%
30-11-21	30-12-21	3,000,000	29-11-21	6.0000%	8.5000%
30-12-21	31-01-22	2,250,000	29-12-21	6.0000%	8.5000%
31-01-22	28-02-22	1,500,000	28-01-22	6.0000%	8.5000%
28-02-22	31-03-22	750,000	25-02-22	6.0000%	8.5000%
31-03-22	29-04-22	0	30-03-22	6.0000%	8.5000%